**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OFICLASS CIA. LTDA. REALIZADA EL DIA VIERNES 29 DE MARZO DEL 2.020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes veinte y cuatro de marzo del dos mil diez y siete a las 09H00, en las oficinas de la Compañía, concurren los siguientes socios: Señor William Fernando Mafla Carranco y Señor Luis Fernando Araujo Molina, por sus propios y personales derechos, concurrencia que representa el cien por ciento del capital pagado de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

El Presidente de esta Junta, Señor Fernando Mafla, dispone en primer término que el Señor Fernando Araujo, actúe como Secretario de esta Junta y que por tanto constate el quorum de asistencia, hecho lo cual, informa que se encuentran presente los siguientes socios:

Socios % Participaciones

William Fernando Mafla Carranco 99% Luis Fernando Araujo Molina 1%

TOTAL 100%

La concurrencia anterior representa el valor de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar como primer y único punto del orden del día lo siguiente:

1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.019, INFORME DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Señor Fernando Mafla y manifiesta que en virtud de las disposiciones respectivas para presentar los balances del año 2.019, se requiere la autorización de la Junta para que el Gerente General Señor Fernando Mafla proceda con la aprobación y entrega de los mismos. Por unanimidad se resuelve aprobar los estados financieros, informe del gerente general por el año 2.019.

Siendo las 09H30, el Señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10H00, por secretaria se lee el contenido de esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara terminada esta Junta a las 10H05, firmando para constancia los concurrentes junto con las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.

junta.

**William Fernando Mafla Carranco**
**Socio**

**Luis Fernando Araujo Molina**
**Socio**

Certifico que este documento es de igual texto que el original.

**Fernando Araujo - Secretario**